

# Editorial

## LAS PROPUESTAS PARA EL PACTO



EL último borrador de 104 propuestas para el pacto presentado por el Ministro de Educación al Consejo Escolar del Estado puede ser un buen punto de partida para culminar en un verdadero pacto social y político por la educación aunque por ahora, tales propuestas son insuficientes y es necesario no sólo suplir algunas lagunas importantes sino también profundizar en el contenido y concreción de los aspectos abiertos al debate.

Entre las numerosas propuestas que ANPE había presentado al Ministerio –en el documento que hoy reproducimos íntegro en estas páginas– algunas han sido recogidas, como son las que se refieren a la evaluación final en sexto de primaria y la flexibilidad del cuarto curso de la ESO para transformarlo en un prebachillerato o un curso orientado hacia la FP, y la inflexión en las medidas de mejora de la convivencia y en el reconocimiento de la autoridad del profesor. Aunque habrá que esperar a la concreción de estas propuestas, en las mismas se atisba la posibilidad de introducir cambios en el modelo y en la estructura del sistema educativo, lo que supone una buena noticia.

En este sentido, el documento presentado por ANPE ya recogía *“el diseño de una evaluación final al terminar sexto de primaria que valore el nivel de nuestros alumnos al final de dicha etapa”*. Además, se proponíamos: *“destinar a las enseñanzas generales los tres primeros cursos de la ESO y convertir el cuarto en un curso de carácter orientador, con dos modalidades: hacia el bachillerato, y hacia la formación profesional, garantizando, en cualquier caso, la obligatoriedad de escolarización hasta los dieciséis años. Mantener las modalidades actuales de bachillerato, distribuyendo más racionalmente sus contenidos a lo largo de tres cursos”*.

ANPE lleva abogando desde hace mucho tiempo por la reforma de la actual enseñanza secundaria y por la implantación de un bachillerato de tres años, ello sólo puede hacerse cambiando la actual estructura de nuestro sistema educativo, que debe partir desde la mejora de la educación infantil y la primaria. Por otra parte, las evaluaciones que se ahora se proponen suponen un paso adelante en la línea de recuperar una mayor cultura del rigor y el esfuerzo en el aprendizaje.

**No deberíamos  
escatimar  
ningún esfuerzo  
para alcanzar un pacto  
que ha suscitado  
unas expectativas  
sociales tan grandes  
en la opinión  
pública.**

Ahora bien, ANPE en esta fase final de la negociación del pacto hará hincapié en la situación del profesorado. En este sentido no basta con anunciar el Estatuto Docente: necesitamos el compromiso inequívoco de que recogerá la carrera profesional, la prórroga de la jubilación anticipada, el mantenimiento de los cuerpos nacionales de profesores y que los docentes sean considerados autoridad pública, como se ha hecho ya en Madrid. El documento del Ministerio de Educación habla de promover su reconocimiento y su “autoridad moral”, mejorando su formación y competencias y a través de campañas públicas de apoyo, pero

esto no pasa de ser una declaración de buenas intenciones.

Finalmente, el pacto político y social debe también ser territorial para servir a la vertebración y cohesión del sistema educativo y garantizar unas enseñanzas mínimas comunes en todo el Estado.

Así las cosas, tanto el Gobierno como el principal partido de la oposición y todos los agentes sociales de la comunidad educativa no deberíamos escatimar ningún esfuerzo para alcanzar un pacto que ha suscitado en la opinión pública unas expectativas tan grandes que no se pueden defraudar.